

Paros en Teleperformance-A Coruña



El Comité de empresa de Teleperformance da Coruña, do que forma parte a CGT, denuncia que la empresa continúa aprovechando la crisis sanitaria del Covid-19 para explotar y sancionar a sus trabajadorxs en pleno estado de alarma.

Ante esta situación el CE ha decidido convocar **PAROS PARCIALES**:

30 de NOVIEMBRE

de **11:00 a 13:00** y de **18:00 a 20:00**

El **OBJETIVO** de los paros parciales consiste en que la empresa se avenga a:

- 1.-**La retirada de las sanciones** de suspensión y empleo y sueldo de 30 días en la campaña de Orange que afectan a 5 personas y se facilite al personal una formación adecuada en todos los ámbitos.
- 2.-**Cese de descuentos en nómina** por incidencias técnicas responsabilidad de Teleperformance y también de las presiones a los trabajadores/as para que recuperen dichos tiempos, tal como se les ha requerido por parte de la Inspección de Trabajo y cuyo requerimiento ignoran.
- 3.-**Que la empresa facilite un teléfono móvil** y la correspondiente línea si quiere que el personal utilice el móvil para trabajar, además de facilitar los equipos necesarios para teletrabajar.
- 4.-**Que la empresa garantice el derecho a desconexión digital** del personal como establece la ley, de forma que e 1 persona l trabaje solo durante su jornada laboral.

La convocatoria de huelga se produce como consecuencia de haber resultado infructuosa las gestiones realizadas con la dirección, para alcanzar un acuerdo en tono a los temas que motivan las acciones a llevar a cabo. DESDE EL COMITÉ DE EMPRESA CONTINUAREMOS CON TODAS LAS ACCIONES LEGALES NECESARIAS EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE TODXS LXS TRABAJADORXS.